



NOTA INFORMATIVA

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2021 (BOE DE 15 DE OCTUBRE).

A continuación se relacionan las causas de exclusión correspondientes al ANEXO I Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social publicado mediante Resolución de 15 de diciembre, de la Subsecretaría (BOE de 23 de diciembre)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No abona los derechos de examen correctamente.
2. No cumple los requisitos de la base 3,2 de la Convocatoria
3. No acredita la condición de familia numerosa
4. No aporta el certificado de discapacidad y/o Dictamen Técnico-Facultativo
5. No reúne el requisito de nacionalidad.